

JUSTICIA TRANSICIONAL SIN TRANSICION:



Ilustración: Ocaso de un Rey

EL CASO DE LA VEREDA EL CINCO, BALCONES DE MANAURE, CESAR



LUIS EDUARDO FONTALVO RAMOS
Antropólogo de la Universidad del Magdalena.
Investigador Grupo Oraloteca

Resumen

Los campesinos de la vereda El Cinco vivieron diferentes hechos de violencia por la catástrofe de los cultivos de amapola que afectó la economía, la cultura y la ecología de los pobladores. La confrontación entre grupos insurgentes y batallones de alta montaña provocó estigmatización, amenazas, capturas, desaparecidos, asesinatos extrajudiciales y desplazamiento forzado de los habitantes. La sustitución de cultivos y el retorno de los pobladores fueron de manera autónoma y sin ningún acompañamiento institucional; hubo declaraciones, solicitudes de indemnización, y prevalecen sin acceder a Verdad, Justicia y Reparación. Los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) han ejecutado construcciones de pequeña infraestructura (PI) para el fortalecimiento social y comunitario, siendo reconocidas como experiencias de acompañamiento estatal en esta vereda fronteriza.

Introducción

La vereda El Cinco pertenece al corregimiento José Concepción Campos Urdeales, del municipio Balcones de Manaure, en el departamento del Cesar. Es un territorio campesino ubicado a 2.600 m s. n. m., donde la producción de mora es la fuente principal de ingreso y sustento familiar. La producción de este frutal la antecede una catástrofe: los cultivos ilícitos de amapola, que durante 15 años transformaron drásticamente la organización, la economía, la ecología y la cultura de la vereda, con la promesa de una rentabilidad económica y el menor esfuerzo para el desarrollo social y material de la familia.

Ciertamente, la ruptura social que provocó el retorno de la producción de alimentos a la vereda El Cinco fue el conflicto armado colombiano, y más aún, la violencia política ejercida por grupos insurgentes y las operaciones militares que controlaron la Serranía del Perijá desde los noventa hasta la primera década del siglo XXI. Aquí se puso en medio de la guerra a las poblaciones campesinas que no tenían relación alguna con la lucha armada. Entonces, entre 1998 y 2007 hubo diferentes sujeciones del Frente 41 Cacique Upar de las Farc-EP, el Batallón la Popa 2 y la Brigada 6 Raúl Guillermo Mahecha Martínez, que propinaron diferentes hechos de violencia a los campesinos de la vereda El Cinco.

Comenzaré por aproximarme al contexto armado del departamento del Cesar entre 1998 y 2007, periodo considerado por los estudiosos de la violencia como la *degradación del conflicto*, que significaba la combinación nacional entre ofensivas paramilitares, negociaciones entre las Farc-EP (*Verdad Abierta*, 2012) y el Estado, y el fallido intento de diálogo con el ELN (Ejército de Liberación Nacional, 1997). Estos hechos intensificaron la guerra en el departamento del Cesar, golpeando fuertemente a municipios como Balcones de Manaure, llevando la guerra a la política y la economía, y el despojo violento de tierras a campesinos. La degra-

dación social fue la combinación de diversos intereses que terminaron arruinando a muchas familias campesinas (Gutiérrez y Celis, 2014).

El 41 Frente Cacique Upar de las Farc-EP operó desde 1980 en la Serranía del Perijá, acompañado por los móviles Marcos Sánchez Castellón y Marlon Ortiz. La colonización del páramo de Sabana Rubia en 1989 atestigua el control armado de la región, lo cual provocó temor y estigmatización de campesinos sin tierras que se organizaban a 3.200 m s. n. m., y que terminó por disolver la organización Upacsar¹. Así mismo, en los ochenta hubo control del frente José Manuel Martínez Quiroz del ELN en Balcones de Manaure, y más tarde se trasladaron al sur del Cesar. Además, en este municipio operó el frente paramilitar Martínez del Valle de Upar, que tuvo control armado hasta el departamento de La Guajira (Acevedo, 2010).

Finalmente, entre 2007 y 2008 el Frente 41 de las FARC-EP mantuvo su presencia en Balcones de Manaure, donde ejerció operaciones desde la jurisdicción venezolana y mantuvo relaciones con el corregimiento de San José de Oriente y el municipio de la Paz (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2007). La vereda El Cinco, al ubicarse en una región de frontera, estuvo expuesta desde su poblamiento al tráfico de drogas, establecimiento de grupos armados y producción de cultivos ilícitos por la distancia de los centros urbanos, lo que permitió que se dieran excelentes condiciones de producción y facilidades de comercialización. Así mismo, para este periodo hubo el retorno de un importante grupo de campesinos desplazados forzosamente de la vereda El Cinco (Comité Departamental de Atención Integral al Desplazamiento Forzado, 2011).

¹ Unidad Pro Adquisición y Colonización de Sabana Rubia (Upacsar), dedicada a la extinción de dominios de tierras improductivas de la organización Arnaley Ltda., en el páramo de Sábana Rubia.

La catástrofe de la amapola y la guerra por las drogas

Los cultivos de amapola llegaron en 1992 a la vereda El Cinco. Prometieron dar el ingreso económico que no permitían los frutales, las verduras y las hortalizas que se cultivaron desde 1970. Los campesinos desconocían la cadena productiva de la amapola, pero rápidamente se adaptaron y lograron producir a escala familiar los cultivos, con lo cual generaron ingresos a los poseedores entre 6 y 15 millones cada cuatro meses, y a los campesinos contratados bajo la figura del jornal, entre 2.000 y 3.000 pesos por día. Esto dependía de sus habilidades como rayadores, recolectores y limpiadores en los cultivos de amapola.

La amapola desató una acelerada transformación: ecológicamente, hubo tala indiscriminada del bosque montañoso, disminuyó el flujo de agua en los nacedores, las fumigaciones por aspersión produjeron enfermedades en la producción de frutales, escasa vegetación y alteración del clima. En la vocación del suelo, provocó abandonar la siembra en cultivos de pancoger. Hubo una muy rápida extensión de las semillas de amapola por ser gratuitas. Los niños trabajaban desde los 12 años en los cultivos y ambicionó a las familias. En cuanto a la propiedad, la ocupación de predios incentivada por la oferta laboral de la amapola trajo problemas entre campesinos por la posesión de tierra.

Ya en el tiempo, en la generación mía, había mucha más gente, en todas partes había casas. Entonces, la amapola motivaba, entusiasmaba

o ambicionó a más de uno a talar en cualquier parte y posesionarse de cualquier terreno, porque hay muchos terrenos baldíos que no tenían. Entonces, al fundarse, meterse ahí, se creían dueños, y ya se hacían dueños, entonces había mucha gente. Eso ocasionó después ya un conflicto. La cuestión de la amapola ya trajo un conflicto hasta lo que yo conocí, porque ya entonces querían pelear, que ese terreno era de fulano de tal, que ese terreno me pertenece, que es mío (G. Rodríguez, comunicación personal, 12 de junio de 2019).

Pues eso trajo muchos problemas: las tierras se dañaron mucho, hubo bastantes personas con problemas con eso; nosotros siempre nos afectó bastante las tierras, porque se nos dañaba el tomate de árbol, se nos dañaba. Primero, se nos dañó la mora, se nos iba dañando la mora poco a poco, se nos dañó el lulo que sembrábamos, y cuando veníamos a ver estaba todo marchito y no sabíamos por qué. Pero suponemos que fue por las fumigaciones que hicieron (D. Gómez, comunicación personal, 12 de junio de 2019).

Luego del establecimiento de la amapola en la vereda El Cinco, las Farc-EP comienzan a tener mayor presencia en el sector. Promovían censos de la población campesina, con lo cual se crearon los Comités de Resistencia Popular (CRP), que estipulaban cuotas a los productores y comerciantes de la amapola. Las Farc-EP hicieron presencia desde 1980, pero ocupaba las zonas más templadas para la producción de alimentos, y tenían una alta incidencia en el casco urbano de Manaure. En efecto, al incrementar la producción de amapola se sube el grupo guerrillero al páramo de Sábana Rubia. A mediados de los noventa, los campesinos tuvieron temor de pagar los impuestos al grupo insurgente y ser catalogados como colaboradores. Entonces, se co-

mienzan a justificar los operativos contrainsurgentes del Batallón La Popa 2 y la Brigada 6 Raúl Guillermo Mahecha Martínez.

Cuando yo llegué por aquí, ya estaba muy pe-rateado esto, ya no aguantaba porque la fumigan mucho (la amapola) y ya también tenía un problema con la guerrilla y tenía que dar este cuota del cultivo. Entonces como que eso no me motivó pa' ponerme a sembrar eso, porque uno bien pobre, campesino, ponerse a sembrar eso y que se lo fumiguen, queda más arregla'o. Y si de pronto lo conservaba, tenía que estarle pasando, el que no, se estaba fregando el cuero, no le veía como eso (F. Rodríguez, comunicación personal, 15 de junio de 2019).

Las problemáticas de que es un cultivo ilícito, que muchas personas ya comenzaron a caer a la cárcel, porque eso es una droga. Entonces, algunos los agarraban con esa amapola sin procesar, ya pa' la cárcel. A otros con la amapola procesada ya prácticamente casi que, para el consumo, a esos le hacían otros procesos, a ese polvo. Y también, como es un delito, pues, eso tuvo eso, que privó mucha gente de la libertad y otras veces ocasionaron muertes, hasta donde yo he escuchado, porque algunas personas trabajaban en sociedades y resulta que de pronto el cultivo daba harta plata y así como daba harta plata, alguno de los socios se le daba por quitarle la vida al otro y le quitaba la vida pa' quedarse con todo. Entonces tuvo esas problemáticas (J. Rodríguez, comunicación personal, 15 de junio de 2019).

Tanto el Ejército como la guerrilla llegaban a las parcelas de los campesinos para interrogarlos y obtener información del enemigo; eran amenazados si recibían en la finca cualquier integrante de los grupos. El campesino quedó en medio de la confrontación armada y fue catalogado por ambos grupos como informante. Esas hostilidades fueron aumentando los conflictos territoriales que volvieron peligroso el trabajo de la amapola. Vale agregar que los primeros recuerdos de los jóvenes de la vereda son los hechos violentos que vivían

los padres, que eran sacados y maltratados por fuera de las casas, y son considerados como momentos de sufrimiento familiar.

En definitiva, las disputas generadas por la producción de amapola, con la presencia de las Farc-EP y el Ejército, volvieron a la vereda una zona de confrontación armada. Allí comenzaron a operar procesos de erradicación manual y aspersión de los cultivos de amapola, operaciones militares de La Popa 2 y la Brigada 6 Raúl Guillermo Mahecha Martínez. Se presentaron alergias y destrucción de montañas con los químicos dispersados a cortas distancias de las viviendas. Hubo capturas de campesinos en los cultivos y caminos. También las Farc-EP prohibieron la producción de amapola. Se justificó la intervención militar para engrandecer las bajas de los *narcoguerrilleros*, una categoría que encerraba a campesinos, guerrilleros y narcotraficantes como un solo sujeto enemigo en la guerra por las drogas, que adelantaron los gobiernos desde principios de siglo XXI.

La relación de los campesinos con los hechos violentos

En El Cinco viven campesinos que fueron desplazados en otros municipios y que se instalaron hace 13 años, y también albergó a aquellos campesinos que vivieron los hechos violentos ocurridos en la vereda en 2006. Los campesinos que fueron desplazados de Pueblo Bello (Cesar), Los Brasiles (Cesar), Hondo del Río (Cesar) y Conejo (La Guajira), todos ellos subieron luego del desplazamiento masivo de los habitantes de la vereda El Cinco. Entre ellos, hay personas que fueron desplazadas forzosamente en dos ocasiones, que abandonaron sus tierras por amenaza y presencia de más de 20 personas armadas en las fincas, y que sufrieron bombardeos aéreos y reclutamiento de familiares. Todos ellos

consideran que el campesinado de Colombia ha tenido que viajar de un lado a otro en constante arraigo y desarraigo del territorio y la familia.

Los campesinos que vivieron el conflicto armado en la vereda El Cinco tuvieron diferentes relaciones con los hechos violentos que experimentaron colectivamente, ocurridos por el control de la producción y comercialización de la amapola, así como la violencia política² ejercida por los grupos armados insurgentes, y las operaciones comandadas por los batallones de alta montaña para alcanzar un avance al enemigo interno y conseguir ganancias en la guerra por las drogas. Los hechos violentos en la vereda El Cinco aumentaron en 2006, por ser el año en que se duplicaron las acciones militares del proyecto nacional de *seguridad democrática*, que buscaba “neutralizar” las acciones terroristas en la subregión de la Serranía del Perijá.³

Uh... por aquí fueron muchas, viejo, no solamente yo sola, porque por aquí, inclusive, por aquí hubo como cuatro o cinco desaparecidos, el Ejército también, cuando eso mataron dos, si dos muchachos también, yo te digo, por aquí fue una vereda muy, una vereda demasiado del conflicto armado fue aquí, demasiado, demasiado, sí (M. Marqués, comunicación personal, 11 de junio de 2019).

El hecho de violencia colectiva en la vereda El Cinco fue el desplazamiento masivo de 25 familias a finales de 2006, luego de que el Ejército asesinara extrajudicialmente a cinco campesinos de la vereda: los finados Byron de Jesús Manjarrez Curubelo, José Nain Contreras, Aníbal Chavarría, José Navarro y un integrante de la familia Rosado. Todos estos hechos formaban parte de la arremetida contrainsurgente de los batallones de alta montaña que vinculó a jóvenes campesinos que no tenían que ver con la lucha armada y el narcotráfico

colombiano. En ese mismo año se presentaron cuatro asesinatos más en las veredas Hondo del Río y San José de Oriente, lo cual suma un total de nueve víctimas, que provocaron una sensación de inseguridad generalizada y miedo por continuar trabajando en las fincas campesinas.

Pues sí, claro, una época nos tocó irnos, cuando la época esa, de la amapola, cuando se estaba acabando. Nos tocó irnos en el 2006. Balaceras por ahí en El Cinco, cuando yo vivía allá en El Cinco, más acá de donde vive Gildardo, por ahí, mucho conflicto. La gente, por ahí desaparecieron a uno también, una época nos tocó ir (E. Churio, comunicación personal, 13 de junio de 2019).

Pues, por parte de grupos, así llegaban a ultrajarlo a uno en la finca donde estaba y esa vaina, van a ultrajarlo, maltratarlo a uno y esa vaina, ofenderlo y eso. Inclusive, casi me mata el Ejército por allá por los lados del Bosque también, me agarraron y me maltrataron y me golpearon en eso (J. Torrado, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Según las denuncias de las Farc-EP (2006), los campesinos Byron de Jesús Manjarrez Curubelo y José Nain Contreras fueron torturados y asesinados por el Batallón La Popa 2, que simuló formar parte de los paramilitares, que tenían fuertes combates con el Frente 41 Cacique Upar, y ejecutaron los hechos violentos en la vereda El Cielito el 26 de febrero de 2006 (FARC-EP, 2006). También Aníbal Chavarría fue asesinado en la finca La Esperanza, en la vereda El Cinco. Los hechos ocurrieron cuando el Ejército llegó a la parcela intimidando con sus armas y exigiendo que salieran todos los que se encontraran en la finca. En ese momento Aníbal se hallaba trabajando y fue asesinado por el Ejército. Los poseedores de la finca fueron escondidos mientras realizaban el homicidio.

El desplazamiento forzado de los campesinos ocurrió a principios y finales de 2006, según los momentos que ocurrieron los asesinatos de los campesinos menciona-

²“Se entenderá por Violencia Política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, substituir o destruir un modelo de Estado o de Sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado” (Centro de Investigación y Educación Popular, 2019, p. 5).

³ Véase Presidencia de la República (3 de septiembre de 2005).

dos anteriormente. Todos los habitantes se desplazaron al municipio de Manaure, y algunos fueron trasladados por el mismo Ejército, que los llevó en camionetas y duraron alrededor de ocho días en la Alcaldía municipal. Los campesinos abandonaron las tierras, cultivos, inversiones y posesiones materiales; perdieron las fuentes de empleo, la soberanía alimentaria, y dependieron un corto tiempo de la ayuda institucional. Hay que mencionar, además, que durante el conflicto armado se presentó la desaparición del campesino San Salazar, que era esposo de María Marques, a quién le recomendaron no continuar su búsqueda porque debía aceptar su muerte. Ricardo Rodríguez también perdió parte de su audición al ser impactado por una mina antipersonal.

Finalmente, la presencia, la confrontación y el asesinato de cinco campesinos de la vereda se constituyen

firmemente como un crimen del Estado colombiano. Estos hechos violentos impactaron en la humanidad, economía, cultura y ecología de la vereda El Cinco, lo cual les exigió a los pobladores campesinos volver a reconstruir sus vidas como víctimas y desplazados del conflicto armado. Entendemos que en 2006 se dio fin a la producción y comercialización de amapola, cultivo de uso ilícito que justificó el control y la violencia política de los grupos insurgentes y las operaciones militares, lo que en consecuencia provocó el desplazamiento forzado de los pobladores a la ciudad y el cambio de identidad campesina como profesional en el trabajo agrícola por la del trabajador informal en la ciudad. Además, en ese mismo año, el municipio de Manaure registró la mayor tasa de homicidios de la primera década de siglo XXI, superando el 60% con un registro 10 muertes violentas en 2006 (De la Hoz, 2007).

¿Y qué pasó con la reparación?

La transformación social y la transición política en los territorios afectados por el conflicto armado exigen la superación del pasado violento, la reconstrucción futura de la vida, la reconciliación con los actores armados legales-ilegales y la no repetición de los hechos que transformaron drásticamente los modos de vivir de los pobladores. Esa búsqueda del cambio social implica comprender la justicia transicional como un proceso que debería darse en dos dimensiones: primero, sobre aquellas acciones de las familias que reconstruyen el tejido social a través de la memoria y fortalecen la organización local ante la indiferencia de la sociedad colombiana; y segundo, los posteriores mecanismos acordados bilateralmente entre el Estado y los grupos armados, para la resolución del conflicto armado desde una vía institucional, jurídica y política.

La dimensión comunitaria e institucional se viene discutiendo luego de que la desmovilización paramilitar

evidenciara la usencia de las víctimas en la Justicia Transicional, al no considerarlas como unidad central para la transición política en Colombia. No obstante, las dos dimensiones no tienen el mismo reconocimiento y participación en los procesos de transformación de los territorios. Por eso son distinguidas en la literatura académica como perspectivas de justicia transicional “desde abajo” y “desde arriba”. “La justicia transicional se parece más a un campo de combate entre múltiples actores que promueven diferentes construcciones discursivas, que a un espacio homogéneo y armónico. Sin embargo, los sujetos sociales no cuentan con igual distribución de poder” (Gómez, 2013, p. 159). Estas luchas inacabables son impactadas por el discurso de neutralización del terrorismo, que silencian las propuestas de atención a las necesidades locales del territorio y posicionan los intereses particulares de los gobiernos.

Los campesinos de la vereda El Cinco lo han vivido y

sus voces apenas han sido escuchadas por las instituciones en 2017, a través de las asambleas comunitarias, comisiones municipales y subregionales de planeación participativa, que forman parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Sin embargo, la vereda comunalmente ha reconstruido sus vidas después de la erradicación de cultivos de uso ilícito y desplazamiento forzado en 2006. Los campesinos cambiaron los cultivos de amapola a los de mora con espinas por la iniciativa de dos finados habitantes⁴, que decidieron volver a producir alimentos al ser conscientes de los problemas sociales, económicos, ecológicos y culturales que dejaría la amapola. Ese proceso se fue extendiendo a otras familias de manera autónoma y sin ningún apoyo institucional. También, en el desplazamiento forzado, las provisiones de alimentos para las familias fueron a través de amistades y el empleo informal que emprendieron los campesinos en el trabajo doméstico y los oficios varios.

Los procesos que han gestionado los campesinos luego de los hechos violentos han sido continuar con las audiencias en la fiscalía municipal, insistir en la indemnización económica y exigir la restitución de predios que fueron ocupados por terceros al momento del desplazamiento forzado de la población. Además, los campesinos, desde 2004, decidieron reproducir los cultivos permanentes de mora con espina hasta 2010, y combinarlos con la producción de cultivos de hortalizas que tarda menos para la cosecha. Es importante resaltar que la producción de mora fue el elemento fundamental para el retorno de los pobladores a la vereda, luego de que percibieran seguridad en el territorio, los campesinos fueron retornando entre uno, dos y seis años después de los hechos violentos, volviendo a proyectar la vida y valorizar las tierras con la producción de frutales.

Y por acá, pues, la mayoría todavía están habiendo porque, para qué, es muy poco los que se han ido, creo que vamos a poner de un 100%, se habrá ido un 20%, la mayoría todavía están habiendo por aquí. No se han ido porque están sus pedazos de tierra, pues porque están cultivando ahora la mora y es el sistema de frutas, porque entonces, la mayoría de lo que hace que yo estoy

por aquí, la mayoría casi están por aquí, es poco el que se ha ido (A. Ibáñez, comunicación personal, 12 de junio de 2019).

Sí... ahorita estamos en eso, estamos en esas vueltas ahorita, prácticamente hoy me toca bajar porque me toca ir para ver si me incluyen para la indemnización, pa' ver si dan algo, si nos podemos ayudar aquí en la parcela con esa ayuda que nos den (E. Churio, comunicación personal, 13 de junio de 2019).

Los campesinos de la vereda El Cinco siempre han propuesto la reparación en el apoyo a las necesidades de producción, educación, infraestructura, transporte, capacitación, tecnificación, comercialización e insumos que necesita la vereda, por las bondades que ofrece el clima para la producción de frutales, hortalizas y verduras que pueden abastecer la cabecera municipal y fortalecer la economía local. Hay personas que tienen familiares desaparecidos y desean recuperar los restos de los seres queridos, para tener plena conciencia de la cristiana sepultura. En ese caso, y el de todos los homicidios extrajudiciales ocurridos en la vereda, estos no han sido aclarados y no se ha brindado atención a las familias víctimas, sin reconocer los derechos de justicia, reparación y no repetición de los hechos violentos.

Uhm... que le digo, seguir en el campo, que es la oportunidad que tenemos. Y pedirle ayuda al gobierno que pa' ver si llegan esas ayudas al que de verdad la necesita, porque muchas ayudas las cogen las administraciones y de ahí no salen, y el que la necesita que estamos por acá nunca llegan, sería por ahora eso (E. Churio, comunicación personal, 13 de junio de 2019).

Bueno, yo como para mí, yo como fui una mujer que fui, quedé viuda, sí, me desaparecieron el esposo, pues uno lo que tiene que hacer es echar pa'lante, porque ya lo que quedó atrás quedó, pero echar pa'lante porque ya uno no puede, lo que se perdió como dicen, perdido está, por ejemplo, como en el caso mío, bueno, echar pa'lante y gracias a Dios por todo lo que pasó y lo que de aquí, lo que quedó atrás pa'lante (M. Marqués, comunicación personal, 11 de junio de 2019).

4. Los finados campesinos Reinaldo Cano y Jairo Arango.

Uno de los programas institucionales que ha intervenido en la vereda, por ser una población víctima y desplazada del conflicto armado, ha sido el de Familias en su Tierra, que ha entregado a algunas familias montos económicos de hasta cinco millones de pesos a través de giros parciales, que deben emplearse para el fortalecimiento de los cultivos con la compra de los insumos necesarios. Algunas familias campesinas han recibido subsidios entre 200.000 y 700.000 pesos, que son entregados sin mucha frecuencia anual. En 2010, la Fundación Wii y la Gobernación del Cesar implementaron un proyecto de fortalecimiento productivo, en el que se cambió la mora a una nueva variedad sin espinas. Este proyecto no fue en el marco de una reparación colectiva, sino en un programa desarrollado en un área ambientalmente estratégica para que los campesinos conservaran el Oso Andino.

Tampoco teníamos una atención del Estado, nunca habían mirado hacia nuestras zonas y ahora con unos programas que están implementando, que es con la ART, que viene por medio de lo de Paz, pues ya nos han hecho construcciones, nos han mirado, nos han escuchado, que es lo más importante. Y pues, vamos, gracias a Dios, pues prosperando (L. Calderón, comunicación personal, 11 de junio de 2019).

Pues acá se les decía que se les iba hacer esto, que ellos mismo iban a poder exponer esas necesidades y se les comenzó con estos proyectos PI que son proyectos de pequeña infraestructura, donde les comenzamos a decir que esto era donde el Estado comenzaba a nuevamente crear confianza entre el Estado y la comunidad. Entonces ellos se dieron cuenta de que si se les estaba dando cumplimiento a esto, y ya pues fue más fácil continuar trabajando con ellos (D. Hernández, comunicación personal, 14 de junio de 2019).

El acuerdo final para la terminación del conflicto entre el Estado colombiano y las Farc-EP ha establecido los PDET, correspondiente al punto 1 dedicado a la Reforma Rural Integral (RRI). El programa busca superar la desigualdad entre el campo y la ciudad, transformando los poblados rurales con la implementación de programas sociales a través de ocho pilares.

En la vereda El Cinco, hasta 2020, se han realizado obras de pequeña infraestructura (PI), con la construcción del salón comunal, el mejoramiento de cocina y el comedor escolar, la rehabilitación de la escuela y la batería sanitaria como parte del fortalecimiento social y comunitario. También se hizo la electrificación de la vereda, pero las parcelas más cercanas al páramo de Sabana Rubia no fueron consideradas, al ubicarse en una zona de reserva forestal y parque regional.

Finalmente, la justicia transicional debe trascender su entendimiento más allá de los marcos normativos que buscan revertir la violación de los derechos humanos, aclarando que estos representan un avance importante para la superación del conflicto armado, pero que debe abrir la incidencia participativa a las organizaciones locales y a los pobladores urbanos y rurales, para que propongan la manera de vivir la verdad, la justicia y la reparación, y se cumpla la superación de la violencia con reconciliación efectiva. Sin embargo, no olvidemos que el proceso hasta ahora emprendido no ha sido eficiente en las dimensiones integrales declaradas en los acuerdos de paz, puesto que las víctimas de ejecuciones extrajudiciales siguen sin ser reparadas y en los territorios aún se viven las desigualdades comerciales en la producción de alimentos, la invisibilización de la población campesina para la soberanía alimentaria, y prevalece la zozobra de reactivarse la guerra y vivir la expansión de los grupos armado legales e ilegales en el territorio.

Conclusión

La vereda El Cinco fue cultivadora de amapola por las bondades económicas que proporcionaban los cultivos de uso ilícito sobre la producción de alimentos, que lograron suplir las necesidades materiales y sociales de las familias. Sin embargo, eso desencadenó una catástrofe social, ecológica, económica y cultural que llevó a los campesinos a vivir la confrontación armada de grupos insurgentes y batallones de alta montaña. Los campesinos fueron estigmatizados, amenazados, capturados, asesinados extrajudicialmente y desplazados de manera forzada de sus parcelas, obligados a transformar la identidad de trabajador agrícola por la de desplazado del conflicto y con empleo informal en la ciudad.

El cambio de cultivos de amapola a los de mora con espina fue un proceso autónomo realizado por los habitantes de la vereda, ante la consciencia del peligro y las afectaciones profundas que provocó la confrontación armada y el desplazamiento forzado. Volver a los frutales les devolvió los valores integrales de la vida campesina y la tranquilidad de la vereda sin la presencia de grupos armados que con intereses particulares controlen la producción. El retorno de los pobladores se dio de manera autónoma y sin acompañamiento institucional. Ese proceso duró seis años, en el que se fue percibiendo la seguridad territorial y se resignificó la vida con la producción de mora, lo que dio valor nuevamente a la tierra.

Los campesinos emprendieron un proceso autónomo de sustitución de cultivos ilícitos; realizaron audiencias sobre los hechos violentos; han solicitado indemnizaciones económicas y restitución de predios ocupados por terceros, luego del desplazamiento forzado. Tam-

bién han exigido la búsqueda de los desaparecidos y la entrega de los restos a los familiares. Ninguno de los casos individuales y colectivos ha tenido un proceso de esclarecimiento, judicialización de los victimarios, ni reparación individual y colectiva. El acompañamiento institucional se ha basado en subsidios económicos para insumos de vivienda y cultivos, así como de pequeños montos sin frecuencia anual que se entregaron mediante el programa Familias en su Tierra.

Desde 2017, los PDET han permitido que el campesino sienta por primera vez un acompañamiento del Estado. En este caso se han hecho obras de PI con la construcción del salón comunal, el mejoramiento de cocina y comedor escolar, la rehabilitación de la escuela y la batería sanitaria como parte del fortalecimiento social y comunitario. También se hizo la electrificación de la vereda, pero las parcelas más cercanas al páramo de Sabana Rubia no fueron consideradas al ubicarse en una zona de reserva forestal y parque regional.

Los procesos de justicia transicional deben entenderse en dos dimensiones: por un lado, sobre aquellas acciones realizadas inmediatamente por los mismos pobladores que sufrieron el conflicto armado y sus propuestas de atención a las necesidades locales del territorio; por el otro, mediante los mecanismos creados después de los acuerdos para la terminación del conflicto entre el Estado y los grupos armados, con el fin de revertir las violaciones en derechos humanos y superar la desigualdad entre campo y ciudad, con una reconciliación efectiva en los territorios. Ambas dimensiones no han tenido la misma incidencia y participación en los modelos de verdad, justicia y reparación en Colombia.

Referencias bibliográficas

Acevedo, T. (2010). Hipótesis de captura del Estado. Observatorio de Democracia, Misión de Observación Electoral. Recuperado de <https://bit.ly/2wPVL4u>

Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz. (2019). Síntesis del marco conceptual adoptado por el banco de datos. Concepto general de violencia política. Noche y Niebla, (59), 5.

Comité Departamental de Atención Integral al Desplazamiento Forzado. (2011). Plan integral único del departamento del Cesar-PIU. Política pública de prevención y atención al desplazamiento forzado-departamento del Cesar. Gobernación del Cesar, Colombia.

De la Hoz, G. (2007). Homicidios Colombia, 2007. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de <https://bit.ly/2XOY8ja>

Ejército de Liberación Nacional. (1997). Propuesta de convención nacional del ELN. Recuperado de <https://bit.ly/2VtlO9R>

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. (3 de marzo de 2006). Comunicado del 41 frente Cacique Upar de las FARC-EP. Recuperado de <https://bit.ly/2x14Y5m>

Gómez, G. (2013). Justicia transicional “desde abajo”: un marco teórico constructivista crítico para el análisis de la experiencia colombiana. *Revista Coherencia*, 10(19), 137-166. Recuperado de <https://bit.ly/3bnJAuZ>

Gutiérrez, L. y Celis, L. (2014). *Cesar: análisis de conflictividades y construcción de paz*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <https://bit.ly/2S8cFTF>

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2007). *Diagnóstico departamento Cesar*. Recuperado de <https://bit.ly/2Von0fS>

Presidencia de la República. (3 de septiembre de 2005). *Serranía del Perijá tendrá batallón de Alta Montaña*. *Noticias SNE*. Recuperado de <https://bit.ly/3b8CGJL>

Verdad Abierta. (2012). Proceso de negociación de El Caguán 1998-2002. Recuperado de <https://bit.ly/3a7adD1> ■